

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS Y COORDINACIÓN METROPOLITANA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Siendo las 13:05 (trece horas con cinco minutos) del día 6 (seis) de septiembre de 2022 (dos mil veintidós), nos constituimos legalmente en la sala Fray Antonio Alcalde del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, a fin de celebrar la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO: Muy buenas tardes, agradezco la asistencia de las y los integrantes de esta Comisión, así como todos los presentes a esta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana. A continuación le pido al Secretario Técnico verificar la asistencia de las y los integrantes de esta Comisión, para conocer el quórum requerido, adelante Secretario.

C. KEVIN ALBERTO MARTÍNEZ GARCÍA: Claro que sí Presidente:

Nombre:	Presente	Ausente	Justif.
Regidora Kehila Abigail Kú Escalante	X		
Regidora Mariana Fernández Ramírez	X		
Regidora Sofía Berenice García Mosqueda	X		
Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido	X		
Presidente Jesús Pablo Lemus Navarro	X		

Le informo Presidente que se encuentran presentes la totalidad de los 5 integrantes de esta Comisión.

PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO: Se declara que existe quórum legal para sesionar y serán válidos los acuerdos que aquí se tomen.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO: A continuación le solicito al Secretario dar lectura a la propuesta de Orden del Día.

C. KEVIN ALBERTO MARTÍNEZ GARCÍA:

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS Y COORDINACIÓN METROPOLITANA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022

- III. Lectura y aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria.
- IV. Informe semestral del Secretario Técnico.
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura.

Es cuanto Presidente.

PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO: Pregunto a las y los integrantes de esta Comisión si están de acuerdo con el Orden del Día propuesto, de ser así, les pido manifestarlo levantando su mano:

APROBADO POR UNANIMIDAD.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA.

PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO: Pasando al siguiente punto del Orden del Día y dado que el proyecto de Acta de la **NOVENA** Sesión Ordinaria de esta Comisión les fue remitido en tiempo y forma vía electrónica, someto a su consideración si están de acuerdo en que se omita su lectura. Quien esté a favor de ello les pido manifestarlo levantando su mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

En consecuencia, pongo a su consideración el contenido del proyecto de acta referido, por lo que les pregunto si tienen alguna observación (ningún integrante manifestó nada al respecto). No habiendo observaciones pasaríamos a la aprobación de dicha acta, quienes estén a favor les pido manifestarlo levantando su mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

IV. INFORME SEMESTRAL DEL SECRETARIO TÉCNICO.

PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO: Continuando con el siguiente punto del Orden del Día, le pido al Secretario Técnico que nos rinda su informe semestral de conformidad con el artículo 111, fracción VIII, del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS Y COORDINACIÓN METROPOLITANA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022

C. KEVIN ALBERTO MARTÍNEZ GARCÍA: Como lo indica Presidente, les hago de su conocimiento a las y los integrantes de esta Comisión, que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 111, fracción VIII, del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, presenté mi informe por escrito al Presidente, el cual se les hizo llegar vía electrónica, correspondiente a los asuntos dictaminados y pendientes, del periodo abril a septiembre 2022, recordando que como secretario técnico el Presidente me designó justamente en la sesión del mes de abril.

De manera resumida, y más detalladamente lo pueden ver en el informe por escrito, se han celebrado cinco sesiones ordinarias, se ha participado como Comisión Coadyuvante en una sesión ante la Comisión de Medio Ambiente, en el que se dictaminó la iniciativa de la Regidora Karla Andrea Leonardo Torres, relativa al ingreso de animales de servicio o de apoyo emocional para personas con discapacidad o trastorno emocional y la cual se dictaminó solicitando a la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara, la modificación a su reglamento para que puedan ser ingresados dichos animales.

Como iniciativas pendientes de estudio de esta Comisión se encuentra el turno 131/19, relativo a la Iniciativa del entonces Regidor Miguel Zarate, correspondiente a solicitar al Ejecutivo del Estado se evalúe la posibilidad de aceptar un descuento en la membresía anual a los trabajadores del Municipio. En esta iniciativa se solicitó su opinión al Director de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara y se encuentra pendiente su respuesta.

El turno 104/22 es la iniciativa del Regidor Carlos Lomelí Bolaños y de la Regidora María Candelaria Ochoa Avalos, en la que se solicita ordenar a la Síndica Municipal se ejercite la acción de lesividad en contra del fallo de la Licitación LPN/010/2022, referente al servicio de arrendamiento integral de equipamiento de seguridad; en este se encuentra pendiente que nos haga llegar el Director Jurídico Contencioso su opinión técnica respecto a este tema.

Otra iniciativa es la presentada por la fracción edilicia de MORENA, tendiente a modificar la Ley de Ingresos del Municipio de Guadalajara, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2022, en el que se propone el descuento del 100% a los usuarios del SIAPA que comprueben la mala calidad del agua, en este se encuentran pendientes que emitan su opinión técnica la Dirección de Integración y Dictaminación, la Tesorería Municipal, así como el Director General del SIAPA.

Y por último, se encuentra también pendiente y en estudio, la Iniciativa del Regidor Tonatiuh Bravo Padilla para la creación de una Agencia Metropolitana de Gestión de Residuos, esta se encuentra en estudio, ya que como es de conocimiento de todas y todos Ustedes, y tema que se ha tratado aquí en esta Comisión, el tema de gestión de residuos es un tema complejo que se tiene que analizar de acuerdo al proyecto que como Municipio se pueda tener.

Turnos pendientes también en estudio como Comisión coadyuvante, se encuentra la iniciativa de la Regidora Mariana Fernández Ramírez y Jeanette Velázquez Sedano, en la que propone se organice una carrera en conjunto con el municipio de Zapopan, en la que lo recaudado sea para las

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS Y COORDINACIÓN METROPOLITANA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022

familias de los policías fallecidos de los mismos municipios. Esta iniciativa se encuentra ante la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

Ya para finalizar, informarles también que en este periodo en el mes de mayo la Secretaría Técnica trabajó en conjunto con el Consejo Ciudadano Metropolitano, personal del IMEPLAN, así como todos los municipios que conforman el Área Metropolitana de Guadalajara, en el proyecto de bases para los consejeros ciudadanos metropolitanos, y una vez que fue remitido a este Municipio, se trabajó en la iniciativa que suscribieron todas las y los integrantes de esta Comisión en conjunto con la Comisión de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana y, que como ya es de su conocimiento, en la última Sesión de Ordinaria se ratificó a las personas que representarán a este Municipio ante dicho Consejo Ciudadano Metropolitano.

Es cuanto Presidente.

PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO: ¿Alguna duda o comentario sobre el informe del Secretario Técnico?

REGIDORA SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA: No, pues nada más las opiniones técnicas la verdad eso nos retrasa muchísimo la dictaminación, pero realmente hay un tiempo para poder entregar y emitir esas opiniones técnicas en el reglamento y no lo respetan, digo por lo visto ni en la comisión de Usted Presidente, entonces, yo creo que si es un tema relevante.

PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO. ¿A qué se debe Secretario?

C. KEVIN ALBERTO MARTÍNEZ GARCÍA. Pues es ya la cuestión de cada Director, dependiendo del tema se solicita la opinión técnica y si ha sido comentado con otros secretarios técnicos la misma situación.

REGIDORA SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA. ¿Se supone que son 10 días para resolver?

C. KEVIN ALBERTO MARTÍNEZ GARCÍA. Así es.

REGIDORA SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA. Y eso nos atora a veces mucho.

PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO. ¿Pero si depende de cada Comisión?

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS Y COORDINACIÓN METROPOLITANA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022

C. KEVIN ALBERTO MARTÍNEZ GARCÍA. No, de cada Director dar la contestación de su opinión técnica.

REGIDORA SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA. Pero si es un foco rojo.

PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO. ¿Algún otro tema? (ningún regidor o regidora manifestó otro tema).

V. ASUNTOS VARIOS

PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO. Pasando al quinto punto del Orden del Día que es Asuntos Varios, pregunto si tienen algún punto diverso que tratar.

(Ningún regidor o regidora manifestó algo al respecto).

PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO. Es probable que la próxima semana vaya a sesionar la Junta de Gobierno del Instituto Metropolitano de Planeación para atender los nombramientos pendientes, se está considerando probablemente para martes o miércoles de la siguiente semana, ya les estaremos informando el resultado de la misma.

De mi parte también les quiero hacer de su conocimiento que de conformidad con la fracción IX, del artículo 110, del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, en los próximos días se estará presentando ante este Ayuntamiento por mi conducto el informe de actividades de esta Comisión de Asuntos y Coordinación Metropolitana para que sea del conocimiento del Pleno.

VI. CLAUSURA.

PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO: No habiendo más asuntos que tratar y atendiendo al último punto de la orden del día, damos por clausurada esta Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana, siendo las 13:15 (trece horas con quince minutos) del día 6 (seis) de septiembre del año 2022.

Agradeciendo la presencia de todas y todos ustedes, que tengan muy buen día.

Se levanta la presente para dejar constancia y validez de los acuerdos que en ella se tomaron, la cual fue aprobada en la _____ Sesión Ordinaria celebrada el _____ de _____ de 2022, y se firma por parte de quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo. De la misma manera el contenido de la sesión puede ser consultado en el sitio web del municipio.



**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
ASUNTOS Y COORDINACIÓN METROPOLITANA
6 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

ATENTAMENTE

La Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana.

JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO
PRESIDENTE

KEHILA ABIGAIL KÚ ESCALANTE
VOCAL

MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ
VOCAL

SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA
VOCAL

**JUAN FRANCISCO RAMÍREZ
SALCIDO**
VOCAL

El presente proyecto del acta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asunto y Coordinación Metropolitana, celebrada el día 6 seis de septiembre de 2022 dos mil veintidós, se encuentra pendiente de ser aprobada en la siguiente Sesión Ordinaria, por lo que aún no constituye un documento oficial y puede estar sujeta a modificaciones.